

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2197 GALVANIZADOS TENAS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSTRUCCIONES PUERTA DE SANCHO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Por acuerdo de la Junta General Universal de accionistas de la Compañía GALVANIZADOS TENAS, S.A. (Sociedad Absorbente), celebrada el 30 de marzo de 2016, y por acuerdo del socio único de la Compañía CONSTRUCCIONES PUERTA DE SANCHO, S.L. UNIPERSONAL (Sociedad Absorbida), adoptado mediante decisión, asimismo, de fecha 30 de marzo de 2016, se acordó, por unanimidad, la Fusión de ambas Compañías mediante la absorción de CONSTRUCCIONES PUERTA DE SANCHO, S.L.U por Compañía GALVANIZADOS TENAS, S.A., mediante la adquisición en bloque por sucesión universal del patrimonio social, bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que se extingue.

Como consecuencia de la Fusión, al ser la sociedad absorbente titular de la totalidad de participaciones de la sociedad absorbida, en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no procede aumentar el capital social de la sociedad absorbente, ni será necesaria la elaboración de los informes de los administradores y de experto independiente sobre el Proyecto de Fusión. Asimismo, no procede efectuar mención del procedimiento de canje ni del tipo de canje de las participaciones sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Gavà (Barcelona), 30 de marzo de 2016.- Fdo.: Xavier Portell Soldevila, como Consejero Delegado de Galvanizados Tenas, S.A., y Xavier Portell Soldevila como Consejero Delegado de Construcciones Puerta de Sancho, S.L.U.

ID: A160017615-1